

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Babahoyo, a los veintisiete días del mes de Marzo del 2017, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 1 ½ vía Babahoyo-Jujan antigua planta la reforma, se reúne la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL PAPELERA ECUATORIANA INPAECSA S.A. con la asistencia de las siguientes personas: **1) SR. BYRON XAVIER BRAVO VERA**, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A., propietario de (1.684.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por sus propios derechos propietario de (971.352) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una **2) SR. RONALD STUART BRAVO VERA**, por sus propios derechos, propietario de (647,568) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de \$3.302.920,00 DOLARES.

Se designa entre los presentes al señor BYRON XAVIER BRAVO VERA, en su calidad de presidente de la Junta y al SR. MARIO ELIAS BRAVO BAÑO, en su calidad de secretario ad-hoc de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimemente de acuerdo en tratar.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión para tratar el punto del orden del día.

Toma la palabra el señor BYRON XAVIER BRAVO VERA quien da a conocer a la Junta el informe del Gerente General para que sean revisados y aprobados por los accionistas indicándoles que la misma será presentada al órgano de control.

Una vez analizada la misma el señor BYRON XAVIER BRAVO VERA solicita que la Junta indique si tiene alguna observación o de lo contrario acepten y aprueben el informe del Gerente General. Inmediatamente se procede a votar respecto a esta propuesta y resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-



BYRON XAVIER BRAVO VERA
Presidente de la Junta



RONALD STUART BRAVO VERA
Accionista



BYRON XAVIER BRAVO VERA
Accionista



p. INMOBILIARIA BRAVO VERA INBRAVE S.A.
Accionista



MARIO ELÍAS BRAVO BAÑO
Secretario de la Junta